

U.S. ^{te} sobre
el modo de pagar las
Contrib. D. Pedro Gpa
de Alcaraz.

Se ha visto un expediente remitido por el Sr. Intendente de
Nuevas de esta Prov. relativo al modo de pagar la cuota de Contrib.
vencida por D. Pedro Garcia de Alcaraz, capitán retirado en esta pro-
vincia: y la Ciudad acoñdo: Pese a la omision de Contribuciones.

Sobre el pago de dos me-
sadas a D. B. Alcaraz.

Se vio un libramiento a favor de D. Bartolome Alcaraz Ven-
deñudela, de dos mesadas de Julio y Agosto del corriente año, y la
Ciudad acoñdo: Se pague

Con lo que se concluyó este Cabildo que firman los tres Concejales, a
que doy fe:

[Large decorative flourish]

[Signatures: Santres, Parra, Molina, Mercader, Rotdanz, Toré Molina, Manuel Jaen]

Concejo
venoso

- Escrib. Proid.
Santres
Garcia de Alcaraz
Alcaldia
Ferraz
Rotdanz
Molina
Mercader

En la M. N. y M. L. Ciudad de Lora en la noche de hoy veinte
y nueve de Ombre de mil ochocientos treinta y ocho; por ante
el Sr. D. Manuel Jaen, Secretario de su M. A. y M. C. Ayuntamiento
Constitucional se juntaron al concejo extraordinario en un
sala capitular, previa citacion intra diem, a fin de ver las cuentas
de Propios del año proximo pasado, y tratar de otros asuntos de
interio nacional, los Sres. D. Blas Estier, Alcald. primero, D. Juan
D. Juan Barrota Santres, segundo; D. Antonio Garcia de Alcaraz
tercero; D. Bartolome Alcaldia, D. Andres Maria Ferraz, D. Toré Mo-
lina, D. Cristobal Rotdanz, Regidores, y D. Joaquin Roman Alcaraz
des, Procurador Sindico

Citacion y Dose cuenta en este Ayuntamiento de haberse hecho la ci-
tacion para este Cabildo por los Porteros de sala, en virtud de fo-
dula intra diem, mandada despachar por el Sr. Presidente
al objeto que se ha expresado, y de ella resulta hallarse ausen-
tes los Sres. D. Juan Diego Delgado, y D. Federico Parra, Regidores

El Comisionado D. Alfonso
Rodenas, sobre la
Contrib. extraordinaria
de Guerra

Se ha visto un oficio del Sr. D. Alfonso Rodenas, Comisionado
en esta Ciudad por la Intendencia, fecha de hoy, reclamand

